

**PROYECTO EMPRESARIAL
CESTER, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**PROYECTO INMOBILIARIO
EMITY, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de las sociedades «Proyecto Empresarial Cester, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Proyecto Inmobiliario Emity, Sociedad Limitada Unipersonal» celebradas con carácter de universal el día 23 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Proyecto Inmobiliario Emity, Sociedad Limitada Unipersonal», sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Proyecto Empresarial Cester, Sociedad Limitada Unipersonal» sociedad absorbente.

Los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—En nombre y representación de las sociedades, los Administradores de todas ellas, don Josep Xavier Solano Madariaga y doña Rosa María Rubiralta Prunes.—26.555. 2.ª 31-5-2005

PUERTO DE CELEIRO, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de ésta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Celeiro-Viveiro, en el Salón de Actos de la Nueva Lonja Climatizada de la Sociedad, a las 11 horas del día 25 de junio del año 2005 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26 de junio del año 2005 (domingo), en segunda convocatoria; para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 (Balance al 31 de diciembre de 2004; Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004 y Memoria del año 2004), del informe de la gestión social del año 2004 y del informe de auditoría de todo ello.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las revisiones y actualizaciones de los Reglamentos de Regimen Interior y de Ventas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de ésta Junta General de Accionistas.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que son sometidos a la probación de la Junta, así como al examen en el domicilio social del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas.

Celeiro (Viveiro), 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Fdo. José Novo Rodríguez.—29.243.

**PUJADO IL.LUMINACIO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, el día 20 de junio de 2005, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, para la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Vilafranca del Penedès, a 20 de mayo de 2005.—El administrador. Federico Pujadó Bolet.—27.922.

**RAFAEL HINOJOSA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2005, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Xátiva (Valencia), Carretera de Simat s/n, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión en base consolidada, correspondientes al ejercicio social de 2004.

Quinto.—Nombramiento, prórroga o reelección de Auditores de Cuentas para la sociedad y el grupo consolidado para el ejercicio social de 2005.

Sexto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Xátiva (Valencia), 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Soriano Punter.—26.399.

RASAL CARTERA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Salvador Moros.—27.766.

RATEVIN VALORES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 23 de junio de 2005 a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 24 de junio de 2005 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Rocío Mato Adrover.—27.831.

RESULT INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en la Plaza Marqués de Salamanca, 3-4, el próximo día 29 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente